

<Anotaciones hechas por Marina y Maite>

<Língua Espanhola I – Maite Celada> 16 de mayo de 2018 – clase 20

1. Trabajamos con la Idea de que estamos estudiando el presente del indicativo y también el futuro perifrástico, que se apoya en el presente de indicativo

→ canción *La Vamo a Tumbá* - Grupo Saboreo:

- aprovechando para hablar un poco sobre Chocó -el estado originario del grupo- que se ubica en la selva, en la costa del Pacífico.
- con una cultura muy rica, principalmente, en la música (uno de los ritmos es la “chirimía”).

• sobre el título: **La Vamo a Tumbá** → están ahí las marcas de oralidad con respecto a la forma La VamoS a TumbAR.

el átono también podría venir después del infinitivo, con la “clitización”: tumbarla **caída de la sibilante**.

vean que no falta esa preposición para formar la perífrasis de futuro (no se trata de un futuro simple: **la tumbaré**) sino de una perífrasis: presente de indicativo (vamos) + preposición + infinitivo (tumbar).

caída de la “r” en el infinitivo, algo que también ocurre en la oralidad de Brasil, en diversas hablas o espacios.

Aquí expandimos las reglas relativas a la colocación de los pronombres átonos.

Para ello, retomamos la clase del 14 de mayo y la síntesis allí realizada:

Reglas de colocación, que son fijas y no dependen de escritura y oralidad, como en portugués; por ejemplo:

a) con el infinitivo, el átono se coloca así: *traerla, estudiarlo, acordarse*.

b) con el gerundio, el átono también se suma y coloca de la siguiente forma: “estoy *estudiándolo*”, “el médico está *atendiéndola*”, “la maestra termina *escribiéndolo* sobre el pizarrón”.

c) Cuando conjugamos el verbo, la colocación es otra: *me acuerdo, la traigo, lo estudio*. (solo con el imperativo, la forma irá atrás del verbo: *Dame el libro, dámelo*).

Aquí tenemos un verbo conjugado en presente y un infinitivo: se pueden hacer dos cosas, o decir, **La vamos a tumbar** o decir **Vamos a tumbarla**.

2. → sintaxis rectas y oblicuas:

Ver la clase del 14 de mayo y anteriores, para retomar

<Anotaciones hechas por Marina y Maite>

<Língua Espanhola I – Maite Celada> 16 de mayo de 2018 – clase 20

- en la sintaxis **OBLICUA**: el **verbo** se conjuga de acuerdo con el **SUJETO**
 - ej: no **me gusta** la **desigualdad social**.
 - ej: no **me gustaN** las **desigualdadES**.
 - en portugués: hay ejemplos, pero son más común las formas rectas.
 - ej (PT): **Aquela música** não me **atinge** mais.
 - cuando el sujeto es un infinitivo o varios, el verbo se conjuga en tercera persona del singular: ej: me gusta **soñar y alcanzar mis sueños**.
- en español son muchos los verbos con sintaxis oblicua, con ese orden.
- Vean el PPT (Sintaxis recta y oblicua) que se adjunta a la clase, para que puedan seguir algunas explicaciones.

***GUSTAR + de**: desear, querer y tener complacencia en algo.

↓

no es la forma más regular (puede ser usado, también, en contextos marcados por la necesidad de dar destaque a lo que se dice o al modo como se dice).

** Verbos en Sintaxis RECTA: preferir, amar, “creo”, odiar, ...

Verbos en Sintaxis OBLICUA: gustar, encantar, parecer, caer, quedar mal, ...

→ **canción: Me gustas tú - Manu Chao**

¡ ATENCIÓN !

- Forma estandarizada: ¿Qué hora ES? o ¿Qué horaS SON?
- En la oralidad: ¿Qué hora son?

En la canción encontramos muchas de las variantes que nos muestran la concordancia de verbo y sujeto:

Me **gustan los aviones**.

Me **gusta la mañana**.

Me **gustas tú**.

Me **gusta camelar**.

Vean que se dice “la mañana”, en español los sustantivos comunes, para ser sujetos y tener referencia, necesitan estar acompañados del artículo: por eso resulta raro escuchar:

<Anotaciones hechas por Marina y Maite>

<Língua Espanhola I – Maite Celada> 16 de mayo de 2018 – clase 20

• “me gusta marihuana, me gustas tú (en vez de: me gusta **la marihuana**”
me gusta colombiana, me gustas tú” (pensamos que “colombiana” sea un
adjetivo de marihuana → la marihuana colombiana.)

La falta de artículo afecta la referencia: no puedo decir “Me gusta café”, sino “me
gusta el café”, a menos que use **café** como un adjetivo que refiere al calor de un
pantalón. “Me gusta ese pantalón café”.

Veamos ahora qué pasa con los nombres propios, no comunes:

Me gusta **Malasaña** (es un nombre propio, un barrio de Madrid)

Me gusta **esa chica**, pero si colocamos el nombre propio ya sería:

Me gusta **Luisa / Ana / Pedro**

Vean, sin embargo, qué ocurre cuando el nombre

Me gusta **El Salvador**

Me gusta **La Coruña**

Revisamos las traducciones de

“Me gustas tú” → *Eu gosto de você.*

Yo te gusto → *Você gosta de mim.*

Tú les gustas a nuestros amigos.

Vean la concordancia: Yo te gusto // // // Tú me gustas

[M1] Comentário: Esta última parte no la vimos en esta clase sino en el inicio de la clase del lunes 21/05. La agregamos aquí porque completa el tema.

Tarea:

- Interpretar la canción, de acuerdo con todas las orientaciones que están en la página distribuida en clase y colocada en el moodle.
- caps. 10 y 11 de la *Gramática*.